

## ACTA No. 23

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PETMINSUR CIA. LTDA."

En Loja, a los quince días del mes de abril del año 2015, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General ordinaria de participacionistas de la compañía de responsabilidad limitada de "PETMINSUR COMPAÑÍA LIMITADA", bajo la presidencia de la Doctora Laura Libia Medina Lozano y como secretario el Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina lozano en calidad de Gerente, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de Socios	No. Participaciones	Valor C/ Participación	No. de Votos
Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano	48358	\$1	279
Sr. César Augusto Lozano Cajamarca	8466	\$1	49
Ldo. Hernán Augusto Medina Lozano	7255	\$1	30
Dra. Laura Libia Medina Lozano	5143	\$1	42

El capital social suscrito y pagado está representado en USD 69222,00 (Sesenta y nueve mil doscientos veintidós Dólares de Los Estados Unidos de América)

La Presidenta, Doctora Laura Libia Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía, correspondiente al año 2014.
4. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2014.
6. Fijación de del monto de Endeudamiento que se autoriza al gerente.
7. Autorización al gerente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesario para la obtención de los mismos.

#### PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

#### SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA PRESIDENTA

La Doctora Laura Libia Medina Lozano, presidenta de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-** El ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, gerente de la compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y luego de la debida deliberación de la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

**QUINTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** Por unanimidad por parte de los socios se ha decidido realizar la repartición de la utilidad de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 72/100 DÓLARES AMERICANOS (\$3.999,72) en función del número de participaciones que le corresponde a cada socio.

**SEXTO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE.-** Al respecto los socios por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$40,000.00), durante el periodo 2015.

**SEPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.-** Los participacionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de VEINTICINCO MIL,00/100 DOLARES AMERICANOS a nombre de la compañía PETMINSUR CIA. LTDA.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones, se levanta y firman:

Dra. Laura Libia Medina Lozano  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Cesar Augusto Lozano Cajamarca  
SOCIO/PARTICIPACIONISTA

Lcdo. Hernán Augusto Medina Lozano  
SOCIO/PARTICIPACIONISTA